

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar** presenta la siguiente pregunta, relativa a la fidelización de los funcionarios de Justicia, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

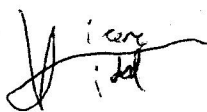
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- La situación de la Administración de Justicia en las Illes Balears es de urgencia debido a la falta de recursos humanos y técnicos que permitan absorber la demanda existente de sus servicios, con cada vez una mayor cantidad de expedientes acumulados y periodos de espera más grandes. Esto, sumado a las problemáticas inherentes al elevado coste de la vida en Mallorca, Menorca, Eivissa y Formentera, que dificulta la fidelización del personal de este y de cualquier otro ámbito, pone en peligro el ofrecimiento de un servicio de Justicia ágil y eficiente y que satisfaga los intereses de los ciudadanos.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Cuántas vacantes de personal tiene la Administración de Justicia, a día de hoy, en Menorca?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2024



Vicenç Vidal Matas
Diputado